

## **RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA**

### **Nº EXPEDIENTE P.A. 23/2012**

Mediante resolución de fecha 8 de octubre, del Director Gerente de Atención Especializada del Área V se acordó la adjudicación del P.A. 23/2012 "Mantenimiento y soporte de la microinformática del Hospital", a la empresa "TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L.", por importe de 379.698,00 €, por un periodo de 24 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 1 de noviembre de 2012, hasta el 31 de octubre de 2014.

Mediante resolución del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz de fecha 30 de octubre de 2014, se aprobó la 1ª prórroga del contrato para el período comprendido del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015, por importe de 189.849,00€.

Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del mantenimiento y soporte de la microinformática.

Por ello, resultando que el apartado 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevé la posibilidad de prórroga, se procedió a la solicitud de conformidad de la empresa adjudicataria, habiendo sido prestada la misma mediante escrito de fecha 15 de septiembre de 2015, aceptando la prórroga de este contrato para los próximos 12 meses por importe de 189.849,00 euros.

En base a lo expuesto, esta Dirección Gerencia en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, de 25 de febrero de 2011, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 76, de 31 de marzo),

### **RESUELVE**

**APROBAR** la prórroga del contrato derivado del Expte. P.A. 23/2012, suscrito con la empresa **TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L.**, que tiene por objeto "Mantenimiento y soporte de la microinformática del Hospital Universitario La Paz", resultando un importe total de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (189.849,00€)**, para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, con la siguiente distribución presupuestaria:

Programa 312A

C. Económica:21600

Ejercicio 2015 .....	31.641,50 €
Ejercicio 2016 .....	158.207,50 €

ORDENAR la publicación de la presente adjudicación en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid.

Madrid 28 de octubre de 2015  
EL DIRECTOR GERENTE,



Fdo. Rafael PEREZ-SANTAMARINA FEIJÓO